

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10337 *Resolución de 19 de septiembre de 2013, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 178, de 18 de septiembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajador Social SIVO del Instituto Municipal de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre, acogido al proceso de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 19 de septiembre de 2013.—La Tte. de Alcalde Delegada de RR.HH., M.^a Paz Luján Díaz.